

COPIA PARA ARCHIVO
DEL PROFESIONAL
RT N° 37 SECCIÓN B
PUNTOS 24



DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CORRIENTES
MESA DE ENTRADAS
08 JUL 2024
Recibo N° 3 Hora



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

diag 20240612716

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CORRIENTES

DOMICILIO LEGAL:

ENTRE RIOS 1261 PISO 5 A, CORRIENTES, 3400
CORRIENTES

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/04/1983

CÓDIGO

1

CUIT N°:

30707759255

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

18

INICIADO EL:

01/01/2023

ESTADOS CONTABLES AL :

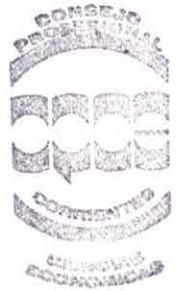
31/12/2023

CÓDIGO SEGURIDAD

a7c9608672

VERSION N°

0



ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

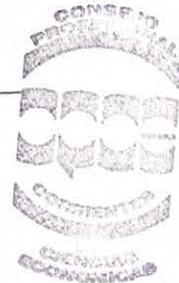
Autoridades Partidarias

BARROS PERKINS	NATONIO JORGE	PRESIDENTE
CAMPARIN	MARIA VICTORIA	TESORERA


MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
M.I.D. CORRIENTES




Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes



ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	123.070,80	383.251,88
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	620.807,16	1.933.240,95
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		743.877,96	2.316.492,83
ACTIVO NO CORRIENTE			
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:4)	153.464,22	477.899,31
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		153.464,22	477.899,31
TOTAL DEL ACTIVO		897.342,18	2.794.392,14

Maria Victoria Comparin
MARIA VICTORIA COMPARIN
 TESORERA
 MID - CORRIENTES

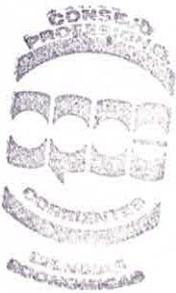


Antonio Jorge Barros Perkins
Antonio Jorge Barros Perkins
 Presidente - Apoderado
 Comité Central
 M.I.D. Distrito Corrientes

Graciela del Encarnación Jimenez
Graciela del Encarnación Jimenez
 CONTADORA PÚBLICA
 M.P. 778 C.P.C.E.C.
 Nº 84 Tº 121

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672



ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
PASIVO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	897.342,18	2.794.392,14
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	897.342,18	2.794.392,14
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	897.342,18	2.794.392,14

[Handwritten Signature]
MARIA VICTORIA COMPANIN
 TESORERA
 MID - CORRIENTES



[Handwritten Signature]
Antonio Jorge Barros Perkins
 Presidente - Apoderado
 Comité Central
 M.I.D. Distrito Corrientes

[Handwritten Signature]
Genis del Castillo Jimenez
 CONTADORA PÚBLICA
 M.P. 778 C.P.C.E.C.
 F. 84 T. 111

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672



ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	0,00	2.051.790,08
TOTAL RECURSOS		0,00	2.051.790,08
GASTOS			
TOTAL GASTOS		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°II)	-1.897.049,96	-1.868.968,65
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.897.049,96	182.821,43
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°III)	0,00	-128.388,18
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-1.897.049,96	54.433,25

Maria Victoria Comparin
MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES



Antonio Jorge Barros Perkins
Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes

Graciela del Carmen Jimenez
Graciela del Carmen Jimenez
CONTADORA PUBLICA
M.P. 779 C.P.C.E.C.
F° 84 T° III

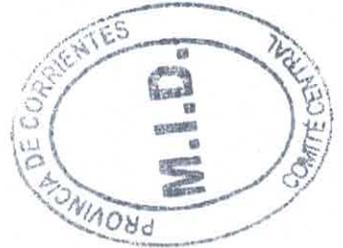
Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

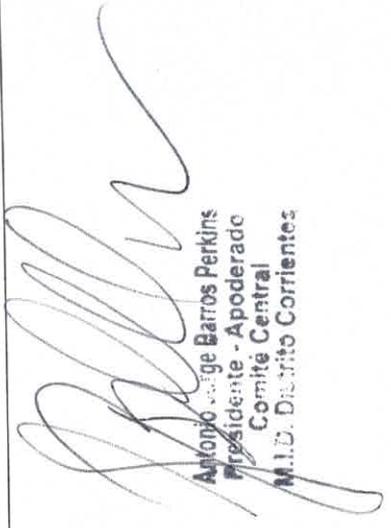
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	2.794.392,14	2.739.958,89	2.794.392,14	2.739.958,89
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores				
SALDOS AJUSTADOS	2.794.392,14		2.794.392,14	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-1.897.049,96	54.433,25	-1.897.049,96	54.433,25
Reservas (según detalle)				
Saldo de revaluación de bienes de uso				
SALDOS AL CIERRE	897.342,18	897.342,18	897.342,18	2.794.392,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672

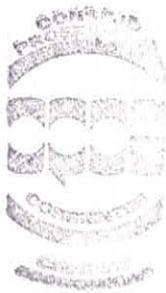



Antonio Jorge Barros Perkins
 Presidente - Apoderado
 Comité Central
 M.I.D. Distrito Corrientes


MARIA VICTORIA COMPARAN
 TESORERA
 MID - CORRIENTES


Oficina del Contador Público
 CONTADURIA PUBLICA
 M.P. 779 G.P.C.E.C.
 1^{er} 8^o 1^{er} III





ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA	261.176,81	
FONDO FIJO	122.071,80	
BANCO NACION	3,27	
Total de efectivo al inicio	383.251,88	746.548,53
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA	83.869,75	
FONDO FIJO CORRIENTES CAPITAL	19.300,00	
FONDO FIJO GOYA	19.900,00	
BANCO NACION	1,05	
Total de efectivo al cierre	123.070,80	383.251,88
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-260.181,08	-363.296,65

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros

Total	0,00	663.996,90
--------------	-------------	-------------------

Pagos

Total	0,00	0,00
--------------	-------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado
Antes de las Operaciones Extraordinarias

	0,00	663.996,90
--	------	------------

Cobros

Total	0,00	0,00
--------------	-------------	-------------

Pagos

Total	0,00	128.388,18
--------------	-------------	-------------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las
Operaciones Extraordinarias

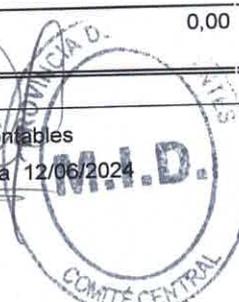
	0,00	-128.388,18
--	------	-------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 12/06/2024

Código de seguridad: a7c9608672

TESORERA
MID - CORRIENTES



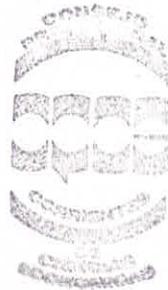
Antonia Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes

Guillermo del Rosario Jaramila
CONTADORA PÚBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
P.º 24 T.º 18

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

CORRIENTES



ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas

0,00 535.608,72

Actividades de Inversión

Cobros

Total

0,00 0,00

Pagos

Total

0,00 0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

0,00 0,00

Actividades de Financiación

Cobros

Total

0,00 0,00

Pagos

Total

0,00 0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00 0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos

Total

0,00 0,00

Aplicaciones

RECPAM

260.181,08

Total

260.181,08 898.905,37

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-260.181,08 -898.905,37

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

-260.181,08 -363.296,65

Maria Victoria Comparin
MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES



Antonio Jorge Barros Perkins
Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes

Gloria del Carmen Jimenez
GLORIA DEL CARMEN JIMENEZ
CONTADORA PUBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
por 24 T° 111

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2023	Total Ejercicio al 31/12/2022
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	0,00	0,00	2.051.790,08
Totales del período actual	0,00	0,00	2.051.790,08
Totales del período anterior	2.051.790,08		2.051.790,08

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Código de seguridad: a7c9618672

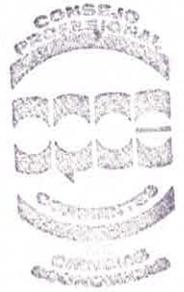
[Firma]
CONTADOR PÚBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
P° 84 T° II

[Firma]
MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES



[Firma]
Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes





RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	1.897.049,96	1.868.968,65
TOTAL	1.897.049,96	1.868.968,65
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.897.049,96	-1.868.968,65

[Handwritten Signature]
MARIA VICTORIA COMPARIN
 TESORERA
 MID - CORRIENTES



[Handwritten Signature]
Antonio Jorge Barros Perkins
 Presidente - Apoderado
 Comité Central
 M.I.D. Distrito Corrientes

[Handwritten Signature]
CONTADORA PÚBLICA
 M.P. 778 C.P.C.E.C.
 P° 24 T° III

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672



ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

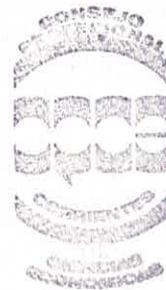
	Ejercicio al 31/12/2023	Ejercicio al 31/12/2022
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	128.388,18
TOTAL	0,00	128.388,18
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-128.388,18

[Signature]
MARIA VICTORIA COMPARIN
 TESORERA
 MID - CORRIENTES



[Signature]
Antonio Jorge Barros Perkins
 Presidente - Apoderado
 Comité Central
 M.I.D. Distrito Corrientes

[Signature]
 CONTADORA PÚBLICA
 M.P. 779 C.P.C.E.C.
 P. 24 T. III



NOTAS

Nota N° 1

NORMAS CONTABLES

Los presentes EECC están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con Normas Contables Prof. Argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por CPCE de Ctes.

CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION:

Las Normas Contables Profesionales establecen que los EECC deben expresarse en moneda homogénea, según los parámetros establecidos en la RT N°17, modificada por la RT N°39 aprobadas por las Resol. N°961/01 y 1340/14 del CPCE de Ctes. respectivamente. En un contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea la moneda nominal. En un contexto de inflación, los EECC deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. A este efecto deben aplicarse las normas contenidas en la RT N°6 (EECC en Moneda Homogénea). Un contexto de inflación que amerita ajustar los EECC para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo a la fecha a la cual corresponden, viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se evaluarán, entre otras, las siguientes:

- La tasa acumulada de Inflación en 3 años, considerando el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, alcanza o sobrepasa el 100%;
- Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios;
- Los Fondos en moneda Argentina se invierten para mantener su poder adquisitivo;
- La brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en unamonedas extranjera, es muy relevante;
- La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en moneda extranjera relativamente estable. La expresión de los EECC en moneda homogénea cumple la exigencia legal de confeccionar los en moneda constante. Hasta tanto no se superen dichos parámetros, la moneda nominal se utiliza como moneda homog.

ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de EECC a una fecha determinada, requiere que la administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados, y de los Activos y Pasivos contingentes determinados a la fecha de emisión de los presentes EECC, como así también de los Ingresos y Egresos registrados en el Ej. Los directivos realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por Ej.: la previsión para preavisos y despidos, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos No Ctes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes EECC.

INFORMACION COMPARATIVA

La entidad presenta sus EECC en forma comparativa, en la primer columna se exponen los datos del período actual y en la segunda, la correspondiente al ej. precedente.

CRITERIOS DE VALUACION

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos EECC responden a los lineamientos establecidos en la RT N°41 de la FACPCE, con las siguientes normas gales. excepto que en los criterios particulares se requiera un tratamiento que se aparte de ellas:

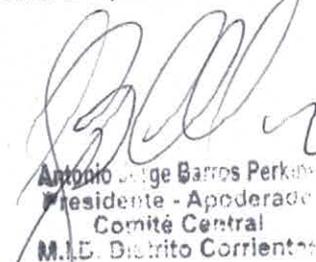
Medición Inicial de Bs. y Serv.: la medición al momento de incorporación al patrimonio se hará de acuerdo con los criterios de valuación establecidos a continuación: La medición inicial de los Bs. y Serv. adquiridos se practicará sobre la base de su costo de adquisición. La medición inicial de los Bs. Incorporados por aportes y donaciones se efectuará a su valor cte. a la fecha de incorporación.

Medición Inicial de Créditos: cuando se trate de créditos en moneda, se medirán al importe nominal de las sumas de dinero a recibir.

Medición Inicial de Pasivos: cuando se trate de deudas en moneda, se medirán al importe nominal de las sumas de dinero a entregar.

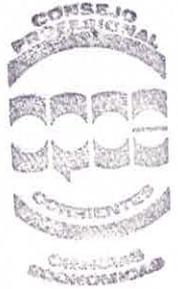

MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES




Antonio Jorge Barros Perkon
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes


Griselda del Carmen Jarama
CONTADORA PUBLICA
M.P. 774 C.P.C.E.C.
P. 2.1. 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024



ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2023

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 2 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	83.869,75	261.176,81
1.1.02.00	Fondo Fijo	39.200,00	122.071,80
	FONDO FIJO CORRIENTES CAPITAL	19.300,00	
	FONDO FIJO GOYA	19.900,00	
1.1.04.00	BANCOS	1,05	3,27
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1,05	3,27
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :2210107089	1,05	
TOTAL		123.070,80	383.251,88

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	620.807,16	1.933.240,95
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE	620.807,16	
TOTAL		620.807,16	1.933.240,95

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2023	31/12/2022
Nota: 4 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES			
1.4.02.10	Otros Créditos	153.464,22	477.899,31
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE	153.464,22	
TOTAL		153.464,22	477.899,31

CORRESPONDE AL SALDO INFORMADO EN EECC 2017 CORRESPONDIENTE A :

El rubro Otros Creditos no Corrientes se compone de:

A) Saldo Inicial de \$100.566,07; compuesto por:

1) Resol./Disp. DINE N° 181/03 - Camp. Pte. 2003 \$1.355,76; - N° 224/04 FPP 2004 4.013,14;- N° 1027/04FPP Extraordinario \$486,86; - N°698/05 FPP 2005 \$2.144,06; - N° 2073/05 FPP BIS 2005 \$1.929,17; - N°1618/05 - Campaña 2005 \$1.542,49; - N°272 y 489/06 FPP 2006 \$7147,59; - N°2240/07 Camp. Pte. 2007 \$3.538,98; - N°2398/07 Camp. Boleta Dip. 2007 \$15.372,34; - N°61/10 Camp. Leg. 2007(\$9.463,88); N°332/08 FPP 2009 \$3.544,12; - N° 165/08 Multa (\$637,94); N°77/10 FPP 2010 \$9.167,75; - N°57/11 FPP 2011 \$11.198,83; -N° 51/12 FPP 2012 \$6.585,75; - N°227/12 FPP Adicional 2012 \$2.035,71; - Res. Juz.N°66/12 Perdida FPP 2011 (\$11.198,83); Ajuste Ejer. Anteriores \$12.019,22; - Ap. Publ. a Cobrar S/Disp. 19 y 142/14 \$24.365,95; - Prescrip. de Aportes s/Resol. N°39/10 (\$17.614,27); - FPP 2015 \$30.951,06; - Ap.Mantenim. de Ctas. \$188,76.

B) Aportes Pub. s Cobrar 2016: \$52.709,39.

C) Aportes p/Mantenim. de Ctas. a Cobrar 2016: \$188,76

TOTAL A+B+C = \$153.464,22

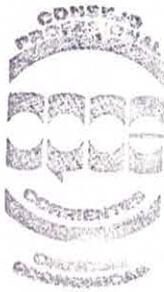
Maria Victoria Comparin
MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES

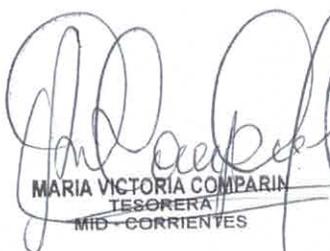


Antonio Jorge Barros Perkins
Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes
Guillermo del Carrizosa Jimenez
Guillermo del Carrizosa Jimenez
CONTADORA PÚBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
P° 84 T° III

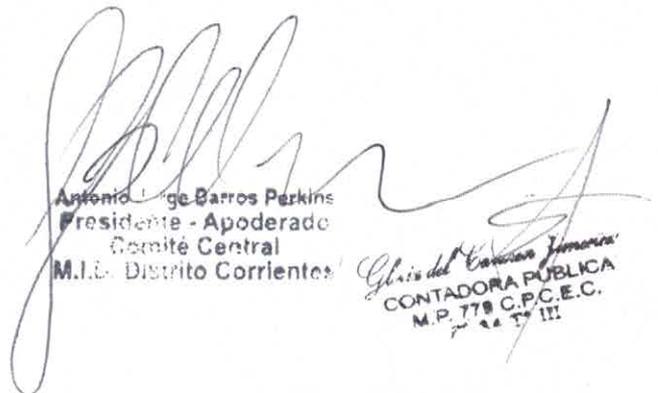
Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

Codigo de seguridad: a7c9608672




MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES


PROVINCIA DE CORRIENTES
M.I.D.
COMITÉ CENTRAL


Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes


Gloria del Carmen Jimenez
CONTADORA PUBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
20 06 24 III

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/06/2024

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sr. PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito - CORRIENTES

CUIT: 30-70775925-5

Domicilio legal: Entre Rios 1261- Piso 5To. A - Corrientes

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, Distrito-Corrientes, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/2023 y al 31/12/2022 los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizados en dichas fechas, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos. - En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO Distrito Corrientes, al 31/12/2023 y al 31/12/2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe. Soy independiente de MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO – Distrito Corrientes, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión directiva de MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO Distrito Corrientes

La Comisión directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

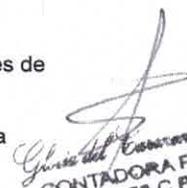
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficiente y adecuado para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la comisión directiva
- d) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- e) Me comunico con las Autoridades Partidarias en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.


Graciela del Carmen Jaramilla
CONTADORA PUBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
P° 84 T° III

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios
a) Según surge de los registros contables de la entidad, no se registraron operaciones por lo que no surgen pasivos devengados al 31/12/2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y contribuciones previsionales.-
b) Los Estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Corrientes.
c) He aplicado los procedimientos sobre Prevencion del lavado de Activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/2011 de la FACPCE.-



Corrientes, 12 de junio de 2024 -

Gloria del Carmen Jimenez
CONTADORA PUBLICA
M.P. 779 C.P.C.E.C.
F° 84 T° III

Certifico que la firma que antecede, concuerda con la de nuestros registros que pertenece al CONTADOR PUBLICO: JIMENEZ GLORIA DEL CARMEN Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO de este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el N° 779 -F° 84 - L° 3.-

Corrientes, **08 JUL. 2024**

Autenticación y Documentación N° **3540-2024**

CONSTA DE **20** FOJAS



[Signature]
CRA. NAZARENA S. LOPEZ NOIR
Secretaria Técnica Adjunta
CPCE CORRIENTES

[Signature]
Cra. CECILIA CUSTIDIANC
vocal Titular 3°
CPCE de CORRIENTES

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12



PARTIDO: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	
Temario desarrollado:	
Objetivos:	

MARIA VICTORIA COMPARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES



Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes

Francisco del Rosario Jimenez
CONTADOR PUBLICO
A.P. 772 C.P.C.E.C.
C.A. 11

Codigo de seguridad: a7c9608672

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.



Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

García del Carrizo Jimena
CONTADORA PÚBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
F. 24 T. III

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

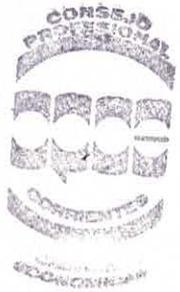
Código de seguridad: **MARIA VICTORIA COMPARIN**
a7c9608672
MID - CORRIENTES



Antonio C. de Carlos Perkos
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. De Entre Ríos

30% destinado a menores de 30 años

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.



Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

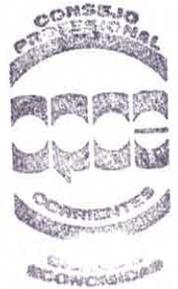
VII. FIRMANTES

.....
Presidente
Antonio de Barros Perkins
Aclaración: Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Distrito Corrientes



.....
Tesorero
MARIA VICTORIA COMPARIN
Aclaración: TESORERA
MID-CORRIENTES

Gracia del Esteban Jimenez
CONTADORA PUBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
- 2.4 T° III



VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

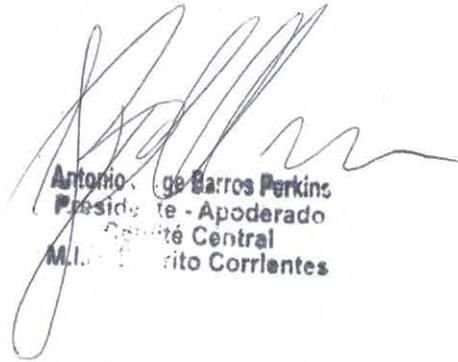
1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

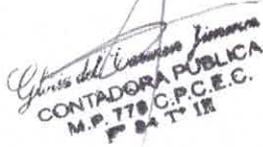
IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.


MARIA VICTORIA COMBARIN
TESORERA
MID - CORRIENTES




Antonio Jorge Barros Perkins
Presidente - Apoderado
Comité Central
M.I.D. Corrientes


Genis del Rosario Jimenez
CONTADORA PÚBLICA
M.P. 778 C.P.C.E.C.
F. 84 T. 12